



11-20000-113

Bogotá, D. C.,

Señor/a:
**YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO -
FREDDY YESID LOPEZ CABRERA**
CALLE 11 No. 11 - 78
Ciudad

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2018-335085-1100
Fecha: 2018-06-13 13:56:11
Enviar a: YEFERSON FABIAN AYALA
CASTILLO
No. Folios: 1

CORREO CERTIFICADO

Ref.: Proceso de Cobro Coactivo No. 4022/2016, adelantado en contra de **YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO - FREDDY YESID LOPEZ CABRERA**, identificado/a con la Cédula de Ciudadanía No. 1.026.563.449 Y 11.524.472.

La presente comunicación tiene como fin, de correrle traslado del **AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2018** por medio del cual se realizó la liquidación, de acuerdo a la obligación proferida por el **JUZGADO QUINCE DE FAMILIA DE ORALIDAD BOGOTÁ D.C. DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2016**, por concepto del costo de la prueba de ADN que trata el artículo 6° parágrafo 3° de la ley 721 de 2001, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del código General del Proceso, dentro del Proceso de Cobro Coactivo de la Referencia que cursa en este Despacho, para tal efecto se envía copia íntegra de la liquidación.

Se advierte que el ejecutado/a cuenta con el término de **TRES (3) días** contados a partir del recibo de la presente para que formule objeciones que considere pertinentes de conformidad con lo establecido en la citada norma.

Sin otro particular,

GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Funcionaria Ejecutora

Anexo: DOS (2) Folios - Auto que realiza la Liquidación de la Obligación

Revisó y Proyectó: Grey Milena Mosquera Martínez





11-20000-113

AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2018

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COBRO COACTIVO No. 4022/2016 ADELANTADO EN CONTRA DE YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO - FREDDY YESID LOPEZ CABRERA, IDENTIFICADO/A CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.563.449 Y 11.524.472.

La Funcionaria Ejecutora de la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de la Regional Bogotá, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Resolución No. 0384 del 11 de febrero de 2008, emanada de la Dirección General del ICBF, por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera en el ICBF, la **Ley 1066 de 2006**, el Artículo 446 del Código General del Proceso y la **Resolución 5140 del 10 de Octubre de 2016**, proferida por la Dirección Regional del ICBF, por medio de la cual se asignan funciones de Ejecutor a un servidor público y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo dispuesto en la **Resolución No. 421 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2017**, por medio del cual este Despacho Ordeno Seguir Adelante con la Ejecución del Proceso Ejecutivo de Cobro Coactivo **No. 4022/2016**, adelantado en contra de **YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO - FREDDY YESID LOPEZ CABRERA**, identificado/a con Cédula de Ciudadanía **No. 1.026.563.449 Y 11.524.472**, este despacho realizará la liquidación de acuerdo a la obligación proferida por el **JUZGADO QUINCE DE FAMILIA DE ORALIDAD BOGOTÁ D.C. DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2016**, por concepto del costo total de la práctica de la Prueba Genética de **ADN**, conforme a lo indicado en el parágrafo 3 del artículo 6 de la Ley 721 de 2001, la cual constituye el Título Ejecutivo base de esta Ejecución, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, se hace necesario Liquidar también los gastos en que incurrió la administración para hacer esta Obligación.

TÍTULO:

INVESTIGACION DE PATERNIDAD PROFERIDA POR JUZGADO QUINCE DE FAMILIA DE ORALIDAD BOGOTÁ D.C. DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2016

VALOR DE PRUEBA DE ADN:

SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$657.000,00) M/CTE.



11-20000-113

AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2018

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COBRO COACTIVO No. 4022/2016 ADELANTADO EN CONTRA DE YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO - FREDDY YESID LOPEZ CABRERA, IDENTIFICADO/A CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.563.449 Y 11.524.472.

**VALOR A LIQUIDAR:
SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$657.000,00) M/CTE.**

Periodo de Liquidación:

1. Liquidación del crédito

La Funcionaria Ejecutora de la Oficina Administrativa de Cobro Coactivo del ICBF – Regional Bogotá, con base en la información antes registrada y las fórmulas de determinación del interés moratorio: Capital x (No. de días) x (a un interés de 12% anual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 68 de 1923, procede a elaborar la liquidación como sigue:

1. CAPITAL E INTERESES

Valor del Capital	(\$657.000,00)
Valor de intereses moratorios con Corte al 6 DE JUNIO DE 2018	(\$160.308,00)
TOTAL	(\$817.308,00)

2. LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Valor publicación Aviso:	\$ (\$80.000,00)
Valor Honorarios Curador:	\$ 0,00
Valor Honorarios Secuestre:	\$ 0,00
Valor Honorarios Peritos:	\$ 0,00
Gastos de Correspondencia	(\$30.000,00)
Valor investigación de Bienes	(\$40.000,00)
TOTAL:	(\$150.000,00)



BIENESTAR
FAMILIAR

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo Jurídico - Cobro Administrativo Coactivo



11-20000-113

AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2018

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COBRO COACTIVO No. 4022/2016 ADELANTADO EN CONTRA DE YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO - FREDDY YESID LOPEZ CABRERA, IDENTIFICADO/A CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.563.449 Y 11.524.472.

3. RESUMEN:

Total, liquidación de la obligación:	(\$ 817.308,00)
Total, liquidación costas procesales:	\$ (150.000,00)
GRAN TOTAL	\$ (967.308 ,00)

Valor Total de la Liquidación:

NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$967.308,00) M/CTE, a favor del ICBF – Regional Bogotá, por concepto de la obligación proferida por el JUZGADO QUINCE DE FAMILIA DE ORALIDAD BOGOTÁ D.C. DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2016.

Por lo anteriormente expuesto, la Funcionaria Ejecutora del ICBF – Regional Bogotá.

RESUELVE

PRIMERO: CORRER Traslado de la Presente Liquidación a YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO - FREDDY YESID LOPEZ CABRERA, identificado/a con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.563.449 Y 11.524.472, para que dentro del término de Tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el Artículo 110 del Código General del Proceso, formule las objeciones y acompañe las pruebas que estime necesarias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Funcionaria Ejecutora

Revisó y Proyectó: Grey Milena Mosquera Martínez

Carrera 50 No. 26 - 51 Segundo Piso
PBX 3241900 Ext. 106074/75 Directo 3243186
Linea Gratuita Nacional 01 800 918080
www.icbf.gov.com

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*



**BIENESTAR
FAMILIAR**

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Grupo Jurídico - Cobro Administrativo Coactivo



11-20000-113

AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2018

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE COBRO COACTIVO No. 4022/2016 ADELANTADO EN CONTRA DE YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO - FREDDY YESID LOPEZ CABRERA, IDENTIFICADO/A CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.026.563.449 Y 11.524.472.

Carrera 50 No. 26 - 51 Segundo Piso
PBX 3241900 Ext. 106074/75 Directo 3243186
Línea Gratuita Nacional 01 800 918080
www.icbf.gov.com

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.082917-9
 D.O. 25 de mayo de 2002
 Línea telefónica: 01 8000-111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Bogotá
 Dirección: AV. CRA 50 N° 26-61

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321000

Envío: RN965472012CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO - FREDDY YESID LOPEZ
 Dirección: CL 11 11 78

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110321056

Fecha Pro-Admisión:
 14/06/2018 12:32:09

No. Transporte en el cargo: 008500472018/05/251
 46 de 46. Valor de factura: 10667.04/03/03/17/14

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.082.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO
 Orden de servicio: 8962978

Fecha Pro-Admisión: 14/06/2018 12:32:09



RN965472012CO

1111 778	Remite Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Bogotá Dirección: AV. CRA 50 N° 26-61 Referencia: S-2018-335055-1100 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 32419000 Depto: BOGOTÁ D.C. NIT/C.C.I.T.: 899999239 Código Postal: 111321000 Código Operativo: 1111595	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> AS No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> D Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 No contactado <input type="checkbox"/> PA Fallado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	1111 595
	Destinatario Nombre/ Razón Social: YEFERSON FABIAN AYALA CASTILLO - FREDDY YESID LOPEZ CABRERA Dirección: CL 11 11 78 Tel: no Ciudad: BOGOTÁ D.C. Código Postal: 110321056 Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111778	Firma/Nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: 1er	
Valores Peso Flete (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$5.200 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$5.200	Dica Contenedor: Observaciones del cliente: 20002 no # 7048	11115951111778RN965472012CO 	

Principales Bogotá D.C., Calles Dignidad 25 D # 35 A 53 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional (02000) 070 / tel. nacional (57) 4772005. Min. Encargada, Lic. de cargo 0085004 del 20 de mayo de 2018/Min. IC. Res. Mercosur Ecuador 06857 de 9 septiembre de 2011
 El usuario de esta empresa garantiza que los envíos de correo certificadas o correo público en la página web 472.com.co son datos personales para antes la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo contactarse al 472.com.co Para consultar la Tabla de Valores www.472.com.co

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallado	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1:		Fecha 2:	
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
no # 70480			